

Poder Judicial y cooperación española lanzan campaña de acceso a la justicia

Escrito por Edwin Urbina

VIERNES, 01 DE JULIO DE 2011



El coordinador de AECID, la CSJ, la Fiscalía y la Policía Nacional entregaron simbólicamente los materiales de de la

Con el lema "Mujer no estás sola, ¡decídetes y te apoyamos!" la Corte Suprema de Justicia y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo lanzaron la primer campaña informativa de acceso de las mujeres a la justicia en materia de familia y violencia.

Esta campaña informativa es el esfuerzo conjunto entre la Corte Suprema de Justicia a través de la Defensoría Pública, el Ministerio Público y la Policía Nacional para dar a conocer a la población nicaragüense los servicios, requisitos y ubicación de las oficinas donde las mujeres pueden acudir a demandar justicia cuando sean sujetas de violaciones físicas, psicológicas y verbales.

En las palabras de apertura de la campaña, la magistrada presidenta de la CSJ, doctora Alba Luz Ramos Vanegas, explicó que esta iniciativa cuenta con recursos facilitados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con el objetivo de fomentar la confiabilidad de las mujeres en las instituciones estatales encargadas de tutelar sus derechos.

"Las campañas sociales promueven la vigencia de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos incluidas las mujeres y es responsabilidad de la instituciones del sistema de justicia velar por el respeto y protección de esas garantías, para que exista un acceso universal y sin restricciones a la justicia", indicó la doctora Ramos Vanegas.

Manifestó que la campaña de acceso a la justicia en materia de familia y violencia tendrá cobertura nacional y será dirigida específicamente a las mujeres que hayan sido sujetas de abusos y violencia intrafamiliar y sexual.



La directora de la Defensoría Pública, Dra. Clarisa Indiana Ibarra Rivera, expresó su apoyo a las víctimas de violencia. Intrafamiliar.

Para la doctora Clarisa Indiana Ibarra Rivera, directora de la Defensoría Pública, este proyecto es un ejemplo de la voluntad del supremo tribunal nicaragüense a través de su Dirección de Género y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo para mejorar el acceso a la justicia de las víctimas de la violencia intrafamiliar y sexual.

“Queremos que la sociedad nicaragüense y en particular las mujeres tengan conocimiento que no están solas en su problema, que como funcionarios públicos estamos acompañándolas, apoyándolas y que nuestra asistencia son servicios gratuitos”, expresó la doctora Ibarra Rivera.

AECID habla a los medios

Durante el lanzamiento oficial de la campaña el señor José Manuel Mariscal Arroyo, Coordinador General de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) explicó que la iniciativa de estas organizaciones surge del incremento de los casos de abusos y violencia contra la mujer que han quedado en la impunidad y en el anonimato.

Al dirigir su discurso “a los medios de comunicación aquí presentes” el representante de la cooperación española destacó el avance y el esfuerzo de instituciones públicas nicaragüenses como la Defensoría Pública, el Instituto de Medicina Legal y la Policía Nacional para contrarrestar esta problemática social.

“No puede haber un rincón en Nicaragua, ni en el más remoto de los pueblitos y comunidades del país en que permitamos la indefensión y la impunidad ante estos actos. Pero no solo en estos delitos, sino en cualquier tipo de manifestación de discriminación y exclusión hacia las mujeres”, indicó el representante de la AECID.

En esta campaña se elaboraron para difundir el mensaje productos publicitarios como viñetas de radio, folletos, cuadernos de notas, mantas publicitarias, banner institucional, volantes, calcomanías, camisetas y pulseras alusivas a prevenir y a castigar este tipo de delitos contra las mujeres.

A la actividad se hicieron presentes la Fiscal General Adjunta del Ministerio Público doctora Ana Julia Guido, la directora de las Comisarías de la Mujer de la Policía Nacional comisionada general Mercedes Ampié, la Procuradora de la Mujer Licenciada Déborah Grandinsson, la jefa de Auxilio Judicial de la Policía comisionada Glenda Zavala, representantes de organismos internacionales como Naciones Unidas y usuarias de la Defensoría Pública, entre otros.

Al finalizar el lanzamiento de la campaña la presidenta del supremo tribunal, doctora Alba Luz Ramos y el coordinador General de la AECID entregaron simbólicamente materiales de visibilidad y sensibilización a las instituciones involucradas, entre ellas los jueces de Familia, la Comisaría de la Mujer, el Ministerio Público, la Defensoría Pública, Policía Nacional y la Dirección de Resolución Alternativa de conflictos, entre otras.